



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCO - LA MAR



DEVIDA

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

ACTIVIDAD:

**MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES
TRAMOS: SAN MARTIN - LECHEMAYO - QUILLABAMBA Y
RAMAL A CUCULIPAMPA, EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE
ANCO, PROVINCIA DE LA MAR, REGIÓN AYACUCHO.**

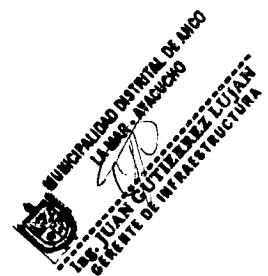


ENTIDAD EJECUTORA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO

PRESUPUESTO: S/. 558,000.00

Región : Ayacucho
Provincia : La Mar
Distrito : Anco



Enero de 2015

a). ÍNDICE

	Pág.
b).- Datos Generales	
- Nombre de la actividad.	2
- Objetivo de la actividad.	2
- Monto de la inversión	2
- Ámbito de intervención.	2
- Número de beneficiarios directos para el año de ejecución	2
c).- Descripción por Actividad	
• Componente 1.- Obras Provisionales	3
• Componente 2.- Trabajos Preliminares	3
• Componente 3.- Superficie de Rodadura - Pavimento	4
• Componente 4.- Obras de Arte y Drenaje	5
• Componente 5.- Señalización Vertical	6
• Componente 6.- Plan de Mitigación Ambiental	6
• Componente 7.- Conformación y Capacitación de los Comités de Mantenimiento Vial	8
• Componente 8.- Gastos Generales	8
• Componente 9.- Utilidad	8
• Componente 10.- IGV	8
• Componente 11.- Supervisión	9
• Componente 12.- Expediente Técnico	9
d).- Programación de las tareas y sus metas	9

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AREQUIPA
LA MAR - AYACUCHO
Ing. JUAN GUTIERREZ LUYAN
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

b). DATOS GENERALES:**Nombre de la Actividad:**

"Mantenimiento Periódico de Caminos Vecinales tramos: San Martín – Lechemayo – Quillabamba y Ramal a Cuculipampa, en el ámbito del Distrito de Anco, Provincia de La Mar, Región Ayacucho".

Objetivo de la Actividad:

Conservar en buen estado las condiciones de transitabilidad del camino vecinal, que facilite el traslado de pasajeros y carga.

Monto de la Inversión:

Financiamiento DEVIDA :

S/. 550,000.00 (Quinientos cincuenta mil con 00/100 Nuevos Soles).

Financiamiento Municipalidad Distrital de Anco:

S/. 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 Nuevos Soles).

Presupuesto total :

S/. 558,000.00 (Quinientos cincuenta y ocho mil con 00/100 Nuevos Soles).

Ámbito de Intervención:

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : La Mar
- ✓ Distrito : Anco
- ✓ Comunidades : San Martín, Naranjal, Agua Dulce, Porvenir, Lechemayo, Quillabamba, Huayrurupata y Cuculipampa.

**Número de beneficiarios directos para el año de ejecución**

Los beneficiarios directos son la población de las comunidades de San Martín, Naranjal, Agua Dulce, Porvenir, Lechemayo, Quillabamba, Huayrurupata y Cuculipampa, que alcanzan a un total de 3,250 personas.



c). DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

COMPONENTE 1. OBRAS PROVISIONALES

El presente componente comprende las actividades relacionados a las construcciones provisionales como son los campamentos que servirán para el albergue de ingenieros, técnicos y obreros, almacenes, comedores y talleres de reparación y mantenimiento de equipo; asimismo se ubicarán las oficinas de dirección de la obra; también dentro de este componente se colocarán el cartel de identificación de obra. Cabe precisar, que las obras provisionales no se consideran como meta física, en vista que son actividades temporales que contribuyen en la ejecución de obra.

1.1. CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 2.40 x 3.60 M

Esta partida se refiere al anuncio publicitario de la obra, en la que se indicará la entidad ejecutora, nombre de la obra, presupuesto, plazo de ejecución, entidad financiera, nombre de la empresa contratista y supervisión y otros datos que indique la Supervisión; la cual comprende elaborar y colocar el cartel en un lugar aparente y más visto del área de trabajo.

El cartel de obra será de material banner, de 2.40 m de Alto y 3.60 m de longitud, clavado en un marco de madera tornillo de sección 3" x 4", que será sujetado con pernos de 5/8" x 4" y tuercas, a dos postes de madera tornillo, que tendrán una altura de 4.00 m. Los postes del cartel de obra estarán anclados en un dado de concreto de $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ de 0.30 m x 0.60 m. x 0.60 m., e introducidos en el terreno natural una profundidad de 0.40 m.

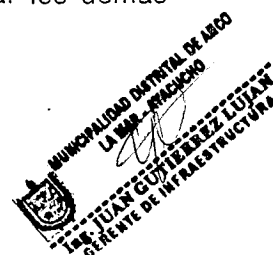
La meta de la actividad es de 01 unidad.

**COMPONENTE 2.- TRABAJOS PRELIMINARES**

Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizan previos a la construcción de una obra, pero que ya forman parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades:

2.1. ROCE Y LIMPIEZA

Este trabajo consiste en el desbroce y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las actividades de la obra y las fajas laterales de la vía, que se encuentren cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, entre otras, incluyendo la remoción de troncos, raíces, escombros y basuras, de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos.



La meta de la actividad es de 05.18 ha.

2.2. TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO

En base a los planos y levantamientos topográficos de la actividad, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

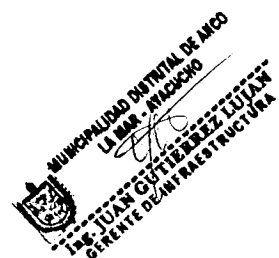
La meta de la actividad es de 25+890 km.

COMPONENTE 3.- SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO

AFIRMADO

Este componente está referido a la colocación de afirmado en un espesor de 10 a 15 cm, en los primeros 9 km y últimos 3.5 km del camino el espesor de afirmado será de 15 cm, mientras en el resto será de 10 cm, para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades:

- **Perfilado y compactado de sub-rasante**, el trabajo comprende el conjunto de actividades de perfilado, nivelación y compactación de la sub-rasante de la carretera existente.
- **Extracción y apilamiento**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado, consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobada por la supervisión.
- **Carguío**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.
- **Transporte de material de afirmado**, esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a mantener.
- **Riego**, consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado, esta actividad consiste en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.
- **Esparcido y compactado de afirmado**, todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado.



La meta de la actividad es de 25+890 km.

COMPONENTE 4.- OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

El presente componente comprende la construcción y reparación de las diversas obras de arte como son cunetas, alcantarillas tipo TMC, badenes, muros de contención.

4.1 CUNETAS DE DRENAJE LONGITUDINAL (0.50x0.30m)

Esta partida consiste en realizar todas las excavaciones necesarias en diversos tipos de material, para conformar las cunetas laterales de la carretera de acuerdo a las especificaciones técnicas y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor. Las dimensiones y formas son de acuerdo al diseño, para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 m de ancho x 0.30 m de profundidad, de acuerdo a los planos establecidos, siguiendo las pendientes del camino. Se aclara, que la cuneta en el lado del corte del talud, corresponde al talud en terreno natural o material suelto 1:2.

La meta de la actividad es de 25,890 metros lineales

4.2 ALCANTARILLA TMC TIPO I Ø=24"

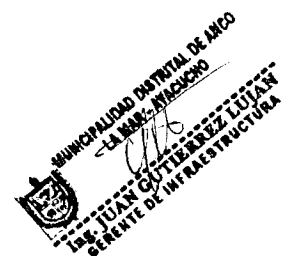
La alcantarilla es una estructura de drenaje transversal a la vía, cuya función es evacuar las aguas provenientes de las quebradas y cunetas; durante el proceso de construcción se desarrollarán las actividades de limpieza de terreno manual, trazo y replanteo, excavación para estructuras, suministro e instalación de alcantarilla TMC Ø 24", trabajos de concreto $f'c=210 \text{ kg/cm}^2$ en muros y alas, encofrado y desencofrado, trabajos de acero $f_y= 4200\text{kg/cm}^2$ a fin de colocar el acero de refuerzo que se requiere para la conformación de elementos de concreto armado de las diferentes estructuras y trabajos de emboquillado de concreto en el ingreso y salida de alcantarilla de acuerdo a las especificaciones y en conformidad con los alineamientos, secciones transversales típicas, indicados en los planos.

La meta de la actividad es de 03 unidades

4.3 BADEN

Estructura de concreto que permite el paso vehicular sobre quebradas de flujo estacional o de flujos de agua menores. A su vez, permiten el paso de agua, materiales y de otros elementos sobre la superficie de rodadura; durante el proceso de construcción se desarrollarán las actividades de, trazo y replanteo, excavación para estructuras, refine y compactación de terreno, encofrado y desencofrado de badenes, concreto ciclópeo 1:8 + 30% P.M, concreto $f'c= 175 \text{ kg/cm}^2$ y juntas de dilatación.

La meta de la actividad es de 01 unidad



4.4 MUROS DE CONTENCION DE C° C°

Estructura destinada a garantizar la estabilidad de los elementos que constituye la vía, un muro de contención es una estructura diseñada y construida para resistir la presión lateral del suelo cuando hay un cambio deseado en la elevación del terreno que excede el ángulo de reposo del suelo; durante el proceso de construcción se desarrollarán las actividades de trazo y replanteo, excavación para estructuras, refine y compactación de terreno, encofrado y desencofrado de muros, concreto $fc = 140 \text{ kg/cm}^2 + 50\%$ de P.M. y relleno de estructura con material propio.

La meta de la actividad es de 06 metros lineales

COMPONENTE 5.- SEÑALIZACION VERTICAL

En el presente componente se elaborarán y se colocarán la señalización vial en los lugares donde se requiere, así mismo se repintarán las señales existentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos de la actividad; los cuales constan de:

- 02 unidades de señales informativas de 1.20m x 0.70m.
- Repintado de 12 unidades de señales informativas
- 13 unidades de señales preventivas de 0.60m x 0.60m.
- 12 unidades de hitos kilométricos.

COMPONENTE 6.- PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL

Dentro del plan de mitigación ambiental se desarrollarán un conjunto de actividades, que producto de una evaluación ambiental, estarán orientadas a prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos y efectos ambientales negativos causados en la ejecución de la actividad; incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo, contingencia y abandono de obra. A continuación se describen las actividades a ejecutarse:

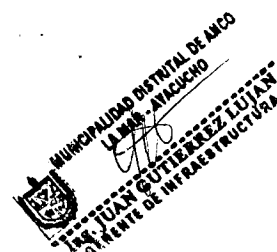
6.1 COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS - AMBIENTALES

La señalización ambiental tiene como propósito velar por la mínima afectación de los componentes ambientales durante el desarrollo del proceso constructivo de las obras de mantenimiento periódico.

La meta de la actividad es de 05 unidades.

6.2 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Al finalizar la obra se desarrollarán los trabajos de eliminación de basura, elementos sueltos, residuos y desperdicios existentes, de toda el área de trabajo.



La meta de la actividad es de 25.890 km.

6.3 RESTAURACION DE AREA OCUPADA PARA CAMPAMENTOS Y MAQUINARIAS

En esta partida el Contratista realizará diversos trabajos para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la obra vial, tales como las áreas de campamentos, almacenes, patio de máquina e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental.

La meta de la actividad es de 400 m2.

6.4 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS)

El manejo de Residuos Sólidos, tiene por finalidad el de llevar a cabo diversas actividades durante las etapas de obra, teniendo como referencia los lineamientos establecidos en la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento D.S N° 057-04-PCM. Al inicio de las actividades se programarán charlas de sensibilización en el manejo de residuos a los trabajadores de la obra, en ellas se tratarán temas de minimización de residuos, segregación, transporte y la disposición final de los mismos.

La meta de la actividad es de 30 m3.

6.5 RESTAURACION DEL AREA DE CANTERAS

Las canteras afectadas serán sometidas a un proceso de reacondicionamiento, tratando en lo posible de adecuar el área intervenida a la morfología del área circundante, se evitará dejar zonas en que se pueda acumular agua y de ser posible establecer un drenaje natural; se deberá diseñar un adecuado sistema de aprovechamiento del material de cantera, de manera que se genere el menor daño al medio ambiente.

La meta de la actividad es de 0.31 ha.

6.6 CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

En esta partida se realizará talleres para capacitar a los pobladores beneficiarios de la actividad y trabajadores en general, sobre la importancia de la preservación de los recursos naturales y cuidado durante la ejecución de la obra, para no perturbar la ecología, por lo que se darán charlas periódicas durante el tiempo de ejecución de la obra.

La meta de la actividad es capacitar a 160 personas.



Así mismo se implementará un plan de contingencias, a fin de establecer las acciones necesarias que permitan prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales que pudieran ocurrir en el área de influencia de la actividad, principalmente durante el proceso constructivo, la que permita contrarrestar los efectos generados por la ocurrencia de emergencias, producidas por alguna falla de las instalaciones de seguridad o errores involuntarios en la operación y mantenimiento de los equipos.

COMPONENTE 07.- CONFORMACION Y CAPACITACION DE LOS COMITÉS DE MANTENIMIENTO VIAL

En el presente componente se realizará la conformación de la junta directiva del comité de mantenimiento vial y se capacitará a la población beneficiaria en diversos temas de gestión vial, a fin de que se asegure la sostenibilidad de la actividad; las capacitaciones estarán a cargo de un especialista, con apoyo del residente y supervisor de obra.

La meta de este componente es conformar 01 organización y capacitar a 160 personas.

COMPONENTE 8: GASTOS GENERALES

Los Gastos Generales son aquellos costos indirectos relacionados a la ejecución de la obra, que no intervienen directamente en el proceso constructivo, pero que sirven de apoyo o complemento para el logro de la meta u objetivos y pueden ser ejecutados en el lugar de la obra o desde otras instalaciones ajenas a ella, y son derivados desde la propia actividad o de administración, por lo que no pueden ser incluidos dentro de las partidas de las obras o de los costos directos. Los gastos generales pueden ser gastos fijos y gastos variables.



COMPONENTE 9: UTILIDAD

Es la medida de las ganancias o beneficios que obtiene la empresa contratista, al adquirir un bien o servicio.

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, en vista que no es una meta directamente relacionado a la obra.

COMPONENTE 10: IGV

El IGV es el tributo que se paga por las ventas o servicios que se realiza en el país. Este impuesto grava también las importaciones, la prestación o utilización de servicios prestados en el país, los contratos de construcción. El IGV a pagar se determina cada mes aplicando 18% (incluye el 2% del impuesto de promoción



municipal) sobre el total de las ventas; se resta a este importe el crédito fiscal que se origina por el IGV consignado en las facturas de todas las compras realizadas y anotadas en el mismo mes en el registro de compras, vinculadas a las actividades de la empresa.

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, debido a que no es una meta directa de obra

COMPONENTE 11.- SUPERVISION

11.1 TRABAJOS DE SUPERVISION

La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un profesional con reconocida experiencia que garantizará la correcta ejecución de la obra. En el primer mes de ejecución de obra, la Supervisión deberá presentar dos informes, uno correspondiente al informe de diagnóstico y compatibilidad del expediente técnico y el segundo referente a los trabajos de supervisión del mes.

La meta de este componente es de 04 informes.

COMPONENTE 12. EXPEDIENTE TECNICO

12.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

El expediente técnico, será elaborado por la Municipalidad Distrital de Anco, a través de un consultor externo, teniendo en cuenta las normativas vigentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provías Descentralizado, para el caso de caminos de bajo volumen de tránsito, que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto, valor referencial, análisis de precios y fórmulas polinómicas y si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios; el costo de la elaboración del expediente será financiado por la misma Entidad Ejecutora y se aprobará mediante acto resolutivo.

La meta de este componente es de 01 expediente técnico.

d).- PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras



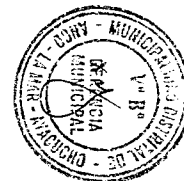
FORMATO N° 01

PROGRAMACION DE METAS FISICAS - 2015

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: SAN MARTIN - LECHEMAYO - QUILLABAMBA Y RAMAL A CUCULIPAMPA, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE ANCO, PROVINCIA LA MAR, REGION AYACUCHO

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	D	N	D	
2.0	TRABAJOS PRELIMINARES														
2.1	ROCE Y LIMPIEZA	HA						5.18							
2.2	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	KM						10.00	10.00	5.89					
3.0	SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO														
3.1	AFIRMADO E= 10 a 15 cm	KM						5.00	10.00	10.89					
4.0	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE														
4.1	CUNETAS DE DRENAJE LONGITUDINAL (0.50x0.30m)	METRO LINEAL						10,000.00	10,000.00	5,890.00					
4.2	ALCANTARILLA TMC TIPO I Ø24"	UNIDAD							3.00						
4.3	BADEN C°C DE 7*4.00 M	UNIDAD							1.00						
4.4	MUROS DE CONTENCION C°C	METRO LINEAL							3.00	3.00					
5.0	SEÑALIZACION VERTICAL														
5.1	SEÑALES PREVENTIVAS (0.60x0.60)	UNIDAD								13.00					
5.2	SEÑALES INFORMATIVAS (1.20x0.70)	UNIDAD								2.00					
5.3	REPINTADO DE SEÑALES INFORMATIVAS (1.20x0.70)	UNIDAD								12.00					
5.4	HITOS KILÓMETRICOS	UNIDAD								12.00					
6.0	PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL														
6.1	COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS AMBIENTALES	UNIDAD						5.00							
6.2	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	KM								25.89					
6.3	RESTAURACION DE AREA OCUPADA PARA CAMPAMENTOS Y MAQUINARIAS	M2								400.00					
6.4	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS)	M3							15.00	15.00					
6.5	RESTAURACION DEL AREA DE CANTERAS	HA								0.31					
6.6	CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL	PERSONA CAPACITADA								160.00					
7.0	CONFORMACION Y CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL														
7.1	CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	ORGANIZACIÓN								1.00					
7.2	CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	PERSONA CAPACITADA								160.00					
11.0	SUPERVISION														
11.1	TRABAJOS DE SUPERVISION	INFORME						2.00	1.00	1.00					

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO
 LA MAR - AYACUCHO
 Ing. JUAN GUTIERREZ LUJAN
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



FORMATO N° 03

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2015

Entidad Ejecutora : Municipalidad Distrital de Anco
 Programa Presupuestal : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - PIRDAIS

Actividad : MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: SAN MARTIN - LECHEMAYO - QUILLABAMBA Y RAMAL A CUCULIPAMPA, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE ANCO, PROVINCIA LA MAR, REGION AYACUCHO

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)											Meta Total (4) S/.	
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
2.3 Bienes y Servicios	2.3.2.4.1.2	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES					174,760.08	180,055.84	174,760.08						529,576.00
	2.3.2.7.2.99	CONSULTORIAS					6,808.00	6,808.00	6,808.00						20,424.00
Total			0.00	0.00	0.00	0.00	181,568.08	186,863.84	181,568.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	550,000.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO
 LA MAR - AYACUCHO

 Ing. JUAN GUTIERREZ LUJAN
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA




FORMATO N° 01 - A

PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2015 - MUNICIPALIDAD

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: SAN MARTIN - LECHEMAYO - QUILLABAMBA Y RAMAL A CUCULIPAMPA, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE ANCO, PROVINCIA LA MAR, REGION AYACUCHO

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
12.0	EXPEDIENTE TECNICO															
12.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	EXPEDIENTE TECNICO		1.00												1.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO
 LA MAR - AYACUCHO

 Ing. JUAN GUTIERREZ LUJAN
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



FORMATO N° 03 - A

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2015 - MUNICIPALIDAD

Entidad Ejecutora : Municipalidad Distrital de Anco
 Programa Presupuestal : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - PIRDAIS
 Actividad : MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: SAN MARTIN - LEHEMAYO - QUILLABAMBA Y RAMAL A CUCULIPAMPA, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE ANCO, PROVINCIA LA MAR, REGION AYACUCHO

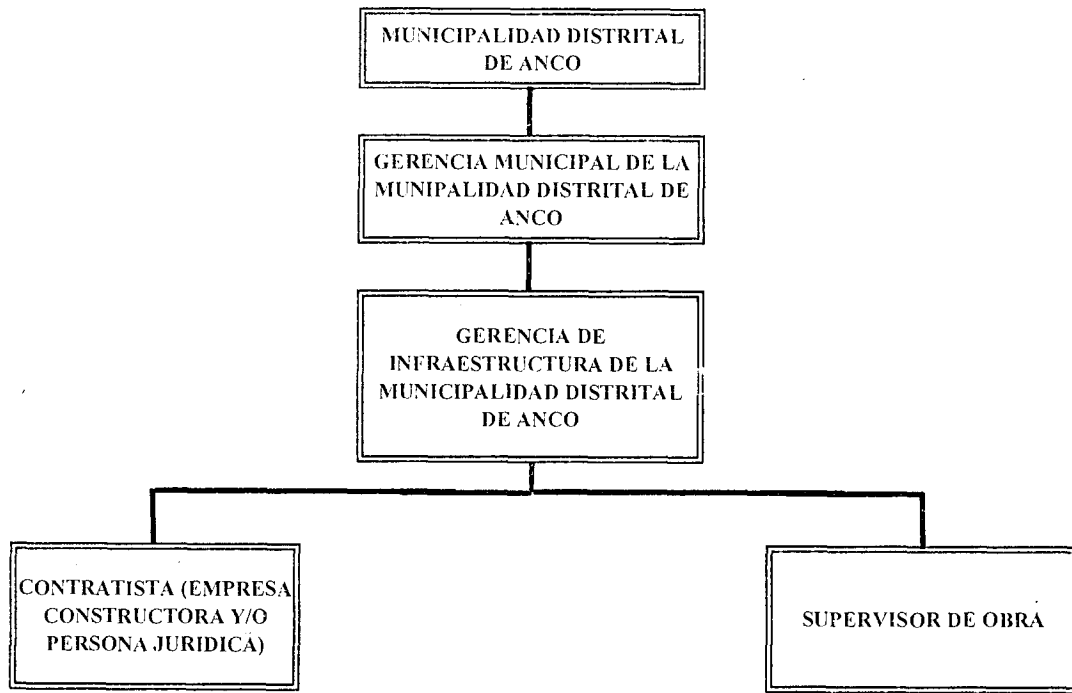
Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)											Meta Total (4) \$/.	
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
2.3 Bienes y Servicios	2.3.27.299	CONSULTORIAS		8,000.00											8,000.00
Total			0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO
 LA MAR - AYACUCHO

 ING. JUAN GUTIERREZ LUJAN
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



ORGANIGRAMA PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD 2015



NOTA: EN VISTA QUE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD ES POR LA MODALIDAD DE CONTRATÁ, EL CONTRATISTA GANADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATARÁ TODO EL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE OBRA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO
LA MAR - AYACUCHO
[Signature]
ING. JUAN GUTIERREZ LUJAN
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

000015

PERFIL PROFESIONAL DEL RESIDENTE Y SUPERVISOR DE OBRA

N°	CARGO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO MENSUAL	PERFIL PROFESIONAL
1	SUPERVISOR DE OBRA	MES	3	5500	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con tres (03) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 01 años de experiencia como supervisor de obras viales.
2	RESIDENTE DE OBRA	MES	3	5000	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con dos (02) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 0.5 años de experiencia como residente en obras viales.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO**
LA MAR - AYACUCHO

ING. JUAN GUTIERREZ LUJÁN
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

